



INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES
DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

**INFORME DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA GESTIÓN
2021-2022**

MISIÓN

Somos la institución previsional con experiencia en Seguridad Social que administra con responsabilidad los recursos económicos destinados al pago oportuno de las prestaciones; así como a la atención integral a través de programas sociales a favor de nuestros pensionados y asegurados.

VISIÓN

Ser la Institución Previsional con mayor prestigio, garantizando e innovando en la prestación de servicios, contribuyendo al Bienestar Social de nuestros pensionados y asegurados.

VALORES

INNOVACIÓN

Aplicar la mejora continua, fomentar la creatividad y uso de la tecnología en cada una de las actividades que realizamos.

COMPROMISO

Desarrollar las funciones comprometidos a brindar la mejor atención a los pensionados.

CALIDAD

Brindar servicios previsionales con cortesía, calidez, exactitud, prontitud y profesionalismo.

ÉTICA

Actuar de manera profesional e íntegra en la realización de las actividades diarias.

TRANSPARENCIA

Asegurar que toda persona tenga acceso a la actuación de los servidores públicos.

RESPONSABILIDAD

Cumplir oportunamente con las obligaciones hacia los pensionados y asegurados, de conformidad al marco legal aplicable.

SOLIDARIDAD

Manifestar actitudes de unión y cooperación, para procurar el bienestar de pensionados y empleados.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
--------------------	---

PRESENTACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

1. POLÍTICAS PREVISIONALES DEL INSTITUTO.....	3
2. OBJETIVOS Y PRIORIDADES INSTITUCIONALES.....	3
3. LOGROS OBTENIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN	4
4. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA.....	6
5. HISTORIAL LABORAL.....	8
6. PENSIONES APROBADAS.....	9

PRINCIPALES ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN PENSIONADA

1. PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL.....	11
2. CENTRO DE DÍA "SANTA MARÍA"	12
3. PROGRAMAS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.....	12
4. PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA SOCIAL	14
5. CONTROL DE SOBREVIVENCIA Y ESTADO FAMILIAR.....	14

PRINCIPALES ACCIONES DE LA GESTIÓN TÉCNICO-ADMINISTRATIVA

1. RECUPERACIÓN DE MORA PREVISIONAL	15
2. RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS.....	16
3. REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA	16

4.	CENTRO RECREATIVO COSTA DEL SOL	19
5.	ESTERO DE JALTEPEQUE	22
6.	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	23
7.	ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO.....	25
8.	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	26

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONAL	27
2.	ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN PENSIONADA DEL PAÍS	31
3.	LICITACIONES Y/O CONTRATACIONES 2021-2022	32

PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos en cumplimiento a su Ley de creación y Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, es responsable de la administración del Sistema de Pensiones Público, brindando cobertura a todos sus afiliados, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; garantizándoles el pago oportuno de prestaciones económicas.

El Instituto cuenta con una población de 3,267 cotizantes al 31 de mayo de 2022, reportando ingresos de \$8,832,850.57; y población pensionada de 47,894, significando una erogación previsional de \$284,611,521.91. Se tramitaron y aprobaron 3,072 nuevas pensiones y asignaciones, con un monto de \$3,478,805.56; lo cual fue posible gracias a las mejoras en los procedimientos y mecanización en el otorgamiento y pago de pensiones.

Se efectuaron búsquedas de tiempos de servicio en la base de datos de la Unidad del Historial Laboral, Microfilm, Archivo y Recaudaciones; emitiendo un total de 32,505 historiales laborales en la Unidad de Atención Integral del Historial Laboral ubicada en nuestra Oficina Central en San Salvador, la cual es administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS.

El Instituto, administra diferentes espacios para facilitar las consultas e interacción con usuarios, utilizando las tecnologías de la información y comunicación a través de redes sociales, correo electrónico y llamadas telefónicas, referentes a asesorías y consultas sobre trámites, solicitud de servicios y verificación de fechas de pago de pensiones. En el periodo de junio 2021 a mayo 2022 se impartieron los Talleres Vocacionales y Ocupacionales y consultas médicas, tanto en modalidad virtual y presencial.

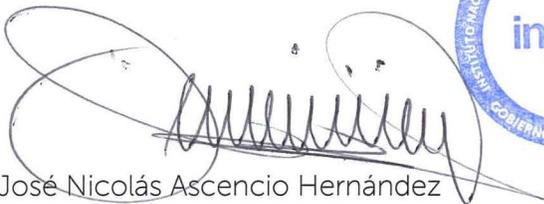
La Unidad de Acceso a la Información Pública, dio respuesta a 144 requerimientos de 68 solicitudes de información, las cuáles han sido: 66 información pública, 60 datos personales, y confidenciales 18, lo que permite ser una institución abierta a la consulta de información y ser transparentes en la gestión que se realiza.

El Instituto cuenta con un Centro Recreativo en la Costa del Sol para la población pensionada y su grupo familiar; con instalaciones amplias y seguras, el cual, posee las condiciones de bioseguridad necesarias, permitiéndoles a los visitantes disfrutar de un ambiente agradable, seguro y con acceso a la playa, donde se desarrollan diferentes actividades consideradas en los

programas de esparcimiento, recreación y demás eventos de carácter social y cultural a favor de los pensionados, aplicando las medidas de bioseguridad respectivas ante la presencia aún del Covid-19 en nuestros entornos.

Agradeciendo al Presidente de la República Nayib Bukele, por la confianza brindada en la administración de la Institución; y a su Gabinete por el apoyo, que permitieron el pago oportuno para el cumplimiento de las obligaciones previsionales contraídas con nuestra población pensionada, agradecimiento que hago extensivo a las señoras y señores miembros de la Junta Directiva y del Consejo Superior de Vigilancia, por el acompañamiento en la gestión realizada; así como al personal del INPEP, quienes contribuyeron decididamente en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Atentamente,



Dr. José Nicolás Ascencio Hernández

Presidente

PRESENTACIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

1. POLÍTICAS PREVISIONALES DEL INSTITUTO

- Administrar eficientemente el Sistema Nacional de Pensiones Público, garantizándole a la población asegurada las prestaciones al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte; así como los recursos financieros, materiales y humanos con que cuenta la institución.
- Contar con un sistema de información veraz y oportuna de los Historiales Laborales de los empleados del Sector Público y Municipal, a efecto de otorgar oportunamente las pensiones a los empleados asegurados en el Sistema de Pensiones Públicos.
- Continuar las acciones del INPEP de acuerdo a la normativa establecida en el Sistema de Pensiones Público, haciendo uso óptimo de los recursos financieros, materiales y humanos.

2. OBJETIVOS Y PRIORIDADES INSTITUCIONALES

- Dirigir y apoyar las actividades realizadas por la Unidad Operativa, enmarcando las acciones en la normativa establecida en el Sistema Previsional Público, para el cumplimiento oportuno de las obligaciones previsionales.
- Contar con un sistema de información que permita emitir oportunamente los Certificados de Traspaso de los ex cotizantes del INPEP en caso de riesgo de vejez, invalidez y muerte de acuerdo a lo establecido en la Ley SAP.
- Administrar el sistema de prestaciones previsionales correspondientes al INPEP, de forma oportuna y eficiente efectuando el pago de previsiones otorgadas a la población pensionada.
- Pagar prestaciones previsionales a la población asegurada en el Sistema de Pensiones Público administrado por el INPEP, al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.

- Desarrollar programas socioculturales dirigidos a la población pensionada del INPEP, para fortalecer la salud física y mental de los asegurados.
- Contar con los sistemas informáticos requeridos, para simplificar y mejorar los procesos de trabajo considerados estratégicos.

3. LOGROS OBTENIDOS EN LA ADMINISTRACIÓN

Los logros obtenidos durante el período de junio 2021 a mayo 2022, se mencionan:

- Pago oportuno de pensiones mensuales otorgadas por el INPEP, por medio de su equipo técnico en la preparación de las planillas y gestiones bancarias para asegurar la pensión en el día programado, basados en las comprobaciones de sobrevivencias periódicas que los pensionados y beneficiarios efectúan, a través de los canales electrónicos y presencial.
- Continuidad a la modernización del sistema de telefonía digital, utilizando servicio de plataforma SIP, con comunicaciones unificadas y protección de seguridad, para mejorar la atención a los usuarios y comunicaciones internas de áreas.
- Se implementó el canal de atención al usuario WhatsApp para la toma de sobrevivencia de pensionados, automatizando el control para la aplicación y registro de la prórroga, así mismo, robustecimiento de los procesos de atención mediante correo electrónico para el acceso y ejecución de servicios, desde el Departamento de Pensiones, Historial Laboral y Centro de Atención al Usuario.
- En el periodo, se brindaron 1,185 beneficios por auxilio de gastos funerarios, totalizando \$1,102,986.91 en beneficios pagados. Tal proceso se ha automatizado con la creación de un aplicativo para su otorgamiento, proceso el cual, es ejecutado desde el Departamento de Pensiones.

- Se impartieron talleres vocacionales y ocupacionales bajo las modalidades presenciales y virtuales sobre atención social, integral y gerontológica para pensionados y beneficiarios, así como de esparcimiento y recreación.
- El personal del instituto ha sido capacitado en 21 temáticas como parte del programa de formación continua bajo la modalidad virtual, organizadas por el Departamento de Gestión de Talento Humano, que vienen a mejorar la calidad de atenciones, ejecución de procesos y fortalecimiento de habilidades personales y laborales.
- Remodelación en áreas de atención en Oficinas Centrales; habilitándose nuevas ventanillas de atención y ampliación de salas de espera; con el objetivo de crear ambientes más agradables a los usuarios, con espacios amplios y seguros, implementando las medidas de bioseguridad, así mismo, favorecer los mecanismos de atención para reducir los tiempos de espera y procesos de gestión.
- Digitalización de expedientes de pensiones y expedientes de tiempos de servicio que favorece la consulta, asistencia y respaldo de los procesos relacionados a los servicios y trámites previsionales de nuestros cotizantes, pensionados y beneficiarios.
- Implementación de protocolos de bioseguridad para usuarios y empleados, de acuerdo a lineamientos elaborados por la Clínica Empresarial, enfocados a: señalética y mamparas de protección; instalación de dispositivos automáticos para la toma de temperatura y aplicación de alcohol gel para ingresar a la institución, instalación de dispensadores automáticos en las áreas de atención y pasillo de alto flujo de usuarios, y realización de jornadas de sanitización en todas las instalaciones.
- Integración de los servicios de Afiliación y Registro al Centro de Atención al Usuario (CAU), para favorecer la prestación de servicios previsionales que ya cuenta el área y que permite la integración de más servicios de forma centralizada con el fin de evitar a los usuarios desplazamientos, demoras y reprocesos de trámites.
- Coordinación permanente con los entes externos para la creación y mejoras de procesos del INPEP con la Unidad de Pensiones del ISSS y Superintendencia Adjunta de Pensiones.

4. POBLACIÓN COTIZANTE Y PENSIONADA

4.1. Población Cotizante

La población cotizante registrada al 31 de mayo de 2022 es de 3,267; conformados por 2,059 hombres, equivalente al 63.02%; y por 1,208 mujeres, equivalente al 36.98%. Población ubicada en su mayoría en la zona central del país, con 1,861 que reflejan el 56.96%, destacando el departamento de San Salvador, por centralizar el mayor número de Instituciones gubernamentales, para la zona occidental 573 cotizantes el 17.54% y para la zona oriental, 25.50% que equivalen a 833 cotizantes.

Del total de la población cotizante al 31 de mayo 2022, se cuentan 3,261 cotizantes (99.82%) con requisito de edad para su retiro.

Cuadro No.1

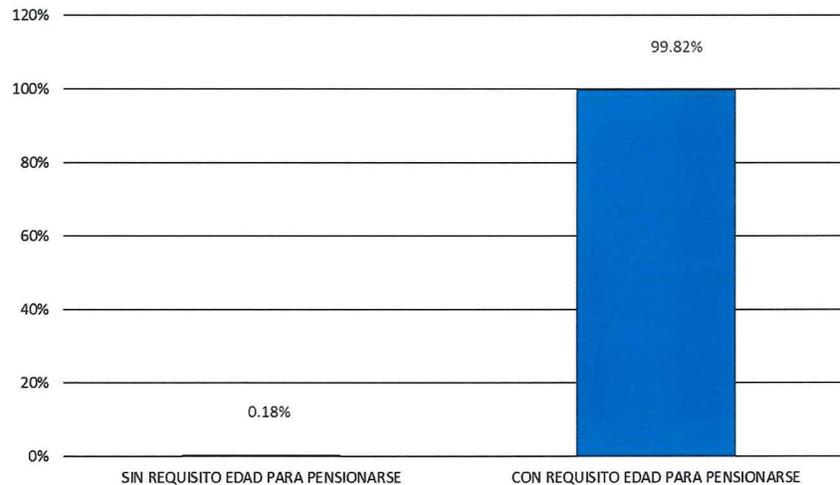
POBLACIÓN COTIZANTE POR RANGOS DE EDAD Y SEXO AL 31 DE MAYO DE 2022

RANGOS DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
De 45 a 49 años	3	0.1	0	0.0	3	0.1
De 50 a 54 años	1	0.0	0	0.0	1	0.0
De 55 a 59 años	2	0.1	0	0.0	2	0.1
De 60 a 64 años	1,200	58.3	733	60.7	1,933	59.2
De 65 a 69 años	500	24.3	310	25.7	810	24.8
De 70 a 74 años	233	11.3	119	9.9	352	10.9
De 75 a 79 años	81	3.9	39	3.2	120	3.7
De 80 ó más	39	1.9	7	0.6	46	0.3
TOTAL	2,059	100.0	1,208	100.0	3,267	100.0

Fuente: Sección Recaudaciones

Gráfica No.1

POBLACIÓN COTIZANTE AL 31 DE MAYO DE 2022



Fuente: Cuadro No.1

4.2. Población Pensionada

El Instituto cuenta con una población pensionada que asciende a 47,894, está conformada por cuatro sistemas: 1) Ley del INPEP y SAP: 30,715 (64.13%), 2) Sistema Temporal, D. L. No. 667: 6,582 (13.74%), 3) Sistema de Pensiones y Jubilaciones Civiles del Estado, D. L. No. 474: 568 (1.19%) y 4) Coordinadas con el Instituto Salvadoreño del Seguro Social: 10,029 (20.94%).

Cuadro No. 2

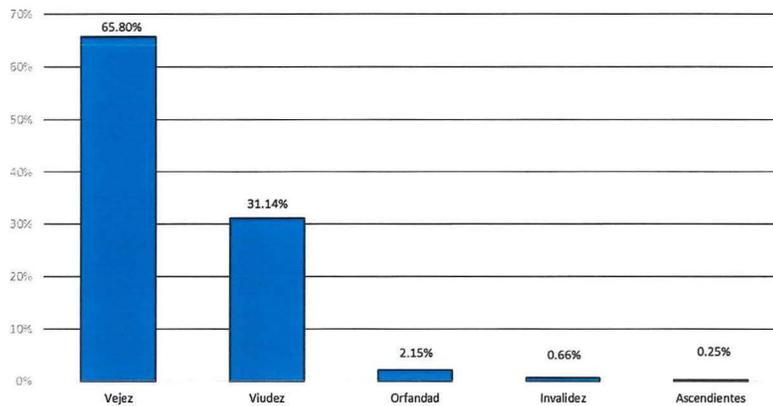
POBLACIÓN PENSIONADA POR RIESGO
AL 31 DE MAYO DE 2022

Riesgo	No. Pensionados	%
Vejez	31,514	65.80
Viudez	14,915	31.14
Orfandad	1,031	2.15
Invalidez	316	0.66
Ascendientes	118	0.25
TOTAL	47,894	100.0

Fuente: Sistema Institucional Estadístico



Gráfica No. 2
 POBLACIÓN PENSIONADA POR RIESGO
 JUNIO 2021 – MAYO 2022



Fuente: Cuadro No. 2

5. HISTORIAL LABORAL

El área del Historial Laboral, ubicada en nuestra Oficina Central en San Salvador, es administrada y atendida por personal del INPEP e ISSS; creada para la construcción y entrega del historial laboral a toda la población asegurada o beneficiaria del Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos e Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregándoles su tiempo de labores para iniciar los trámites de pensión, asignación, cotización voluntaria o certificado de traspaso según sea el caso, en los Institutos Previsionales en referencia, o en las Administradoras de Fondos de Pensiones.

Durante el año, se realizaron búsquedas de tiempos de servicio a solicitud de los afiliados en la base del Historial Laboral, Microfilm y Recaudaciones del INPEP e ISSS y Archivo del INPEP; emitiéndose 32,505 historiales: INPEP 2,567, ISSS 4,052 y Administradoras de Fondos de Pensiones CRECER y CONFIA 25,886.

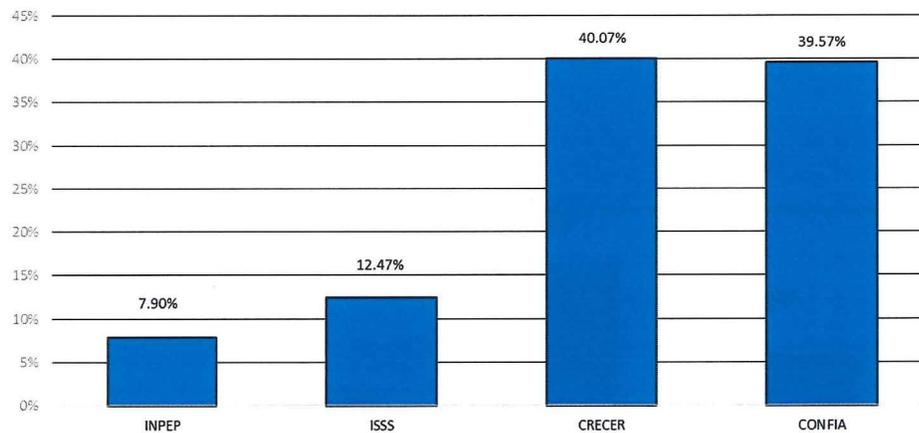


Cuadro No. 3
 HISTORIALES LABORALES EMITIDOS
 JUNIO 2021 – MAYO 2022

INSTITUCION	EMITIDOS	%
INPEP	2,567	7.90
ISSS	4,052	12.48
CRECER	13,025	40.07
CONFIA	12,861	39.57
TOTAL	32,505	100.0

Fuente: Historial Laboral ISSS-INPEP

Gráfica No. 3
 HISTORIALES LABORALES EMITIDOS
 JUNIO 2021 – MAYO 2022



Fuente: Cuadro No. 3

6. PENSIONES APROBADAS

Se aprobaron 3,072 nuevas pensiones y asignaciones por un monto de \$3,478,805.56; siendo la participación en monto para el riesgo de vejez tanto en asignaciones como en pensiones con 23.57% y 57.81% respectivamente; seguidamente los beneficios otorgados a los derecho-



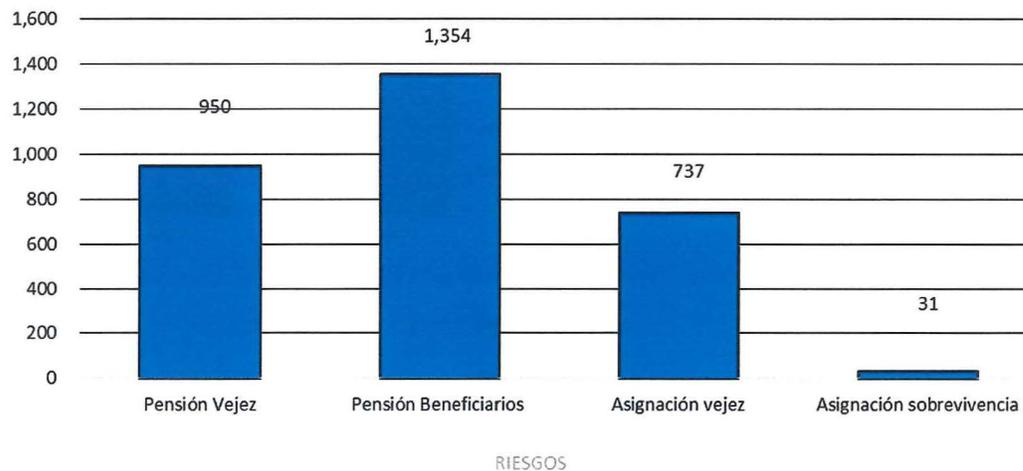
habientes por la muerte del titular (viudez, orfandad y ascendientes) 17.35% y 1.27% en asignación; aprobadas mediante resoluciones de la Subgerencia de Prestaciones de este Instituto.

Cuadro No. 4
PENSIONES APROBADAS POR RIESGO
 JUNIO 2021 – MAYO 2022

Riesgo	No.	%	Monto	%
Pensión Vejez	950	30.92	\$ 819,969.50	23.57
Pensión Beneficiarios	1,354	44.08	\$ 603,466.87	17.35
Asignación vejez	737	23.99	\$ 2011,068.28	57.81
Asignación sobrevivencia	31	1.01	\$ 44,300.91	1.27
TOTAL	3,072	100.0	\$ 3478,805.56	100.0

Fuente: Resoluciones de Subgerencia de Prestaciones

Gráfica No. 4
PENSIONES APROBADAS POR RIESGO
 JUNIO 2021 – MAYO 2022



Fuente: Cuadro No. 4

PRINCIPALES ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN PENSIONADA

Junio 2021 – Mayo 2022

El INPEP, como Institución previsional que vela por el bienestar de los adultos mayores pensionados, con el propósito de promover el envejecimiento activo, saludable y la atención centrada en la persona, desarrolla en todo el país, una serie de programas y actividades de calidad, orientadas a impulsar la participación, la solidaridad y el desarrollo de sus capacidades físicas e intelectuales, instruyéndoles a utilizar su tiempo libre, fomentar conductas de auto cuidado y de relaciones interpersonales gratificantes, facilitándoles el desarrollo social, personal y de convivencia con otras personas. Así mismo, el Instituto cuenta con un programa de Gerontología Social, que es un programa de atención integral y atención en salud preventiva, desarrollando un ambiente institucional acogedor mediante atención especializada.

Todo lo anterior, lo ejecuta en coordinación con sus nueve Oficinas Departamentales en el interior del país: Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, Chalatenango, Cabañas, Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión; creadas con el propósito de acercar los servicios a la población pensionada y asegurada, y ampliar los beneficios generados desde las oficinas centrales.

1. PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

Con el propósito de prestar servicios de calidad y acercarnos cada vez más a los pensionados, el Instituto cuenta con personal especializado en las áreas de Atención a Pensionados, destacados en las nueve Oficinas Departamentales; como también, en el Centro de Día "Santa María" y en la Oficina Central, ambas localizadas en San Salvador.

- **Programas de Visitas Domiciliarias**

Este programa también tiene como objetivo identificar casos de abuso y maltrato, así como personas en estado de abandono y extrema fragilidad, para buscar opciones de ayuda, ya sea con ingreso a hogares o residencias sustitutas.

Para facilitar la comprobación de sobrevivencia y estado familiar de los pensionados que presentan limitaciones por su condición física o de salud para su desplazamiento a nuestras Oficinas Administrativas, se ejecuta el programa de visitas domiciliarias acercando los servicios de la institución, logrando realizar 653 visitas; no obstante, fueron realizadas con las medidas de bioseguridad con motivos a la pandemia.

Las visitas son realizadas con periodicidad semestral a los lugares de residencia, sean estas permanentes o temporales, en las áreas urbanas y rurales, asilos, hospitales y otros lugares reportados por los pensionados o a solicitud de sus familiares.

2. CENTRO DE DÍA “SANTA MARÍA”

El Centro de Día “Santa María” es un lugar de esparcimiento y recreación, funcionando desde el 29 de octubre de 2010; ubicado en el Reparto Santa María II, Avenida Magisterial, Polígono H, No. 1, Mejicanos, San Salvador, que ofrece a nuestra población pensionada, toma de firma para la Comprobación de Sobrevivencia, talleres vocacionales y ocupacionales, consulta médica preventiva, charlas médicas y psicológicas.

3. PROGRAMAS DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN

Los programas de esparcimiento y recreación que el Instituto ofrece a los pensionados, son orientados al fomento del bienestar físico y mental, contribuyendo a mejorar la calidad de vida; entre los que se mencionan: talleres vocacionales y ocupacionales, realizados con las medidas sanitarias debidas a fin de salvaguardar la salud de los pensionados, usuarios y empleados del instituto, que además, la ejecución de los mismos, han sido variables puesto que se presentaron periodos en los que, atendiendo lineamientos institucionales, las actividades se reprogramaron

o cambiaron en su modalidad de ejecución, con el objetivo de reducir el riesgo de contagio de Covid-19, ante el alza de casos, pues es un virus que sigue activo y que su tendencia a la propagación es lateral.

- **Talleres Vocacionales y Ocupacionales**

El Área de Gerontología Social, elaboró el Plan de Talleres para pensionados y beneficiarios INPEP, con el objetivo de desarrollar destrezas vocacionales y ocupacionales, logrando así, actividades que fomenten el emprendedurismo, mejorando su calidad de vida y evitar o minimizarles el riesgo de depresión, ansiedad y estrés.

Los talleres virtuales que se brindaron desde junio 2021 a mayo 2022 fueron 12 desde oficinas centrales, presentando un alcance de 14,164 participantes y 7,725 participantes desde 7 talleres desarrollados por las oficinas descentralizadas. En modalidad presencial, se desarrollaron una serie de talleres formativos con un alcance de participación de 1,611 pensionados y beneficiarios, los cuales fueron realizados en el periodo de enero a mayo 2022.

Los talleres impartidos en ambas modalidades fueron sobre: Gimnasia Aeróbica, danza folklórica, inglés, francés, tejidos manuales, manualidades, coro, guitarra, corte y confección, yoga y danza.

- **Excursiones y eventos**

Con las medidas respectivas de prevención ante la situación sanitaria por Covid-19, se realizaron 3 excursiones en los meses de enero y febrero 2022, con una participación de 1,208 pensionados y beneficiarios. Tales actividades, venían suspendidas desde el 2021, pero ante el alza de casos que se presentó a nivel general como país a finales de febrero, se volvieron a suspender, estimando reanudarlas en el segundo semestre del 2022.

4. PROGRAMA DE GERONTOLOGÍA SOCIAL

El Programa de Gerontología Social, tiene como finalidad mejorar la condición de vida de los pensionados y de sus cuidadores, brindando atención médica, psicológica, social y de sensibilización a personas adultas mayores pensionadas, que presentan una discapacidad física y que viven en condiciones de extrema pobreza; además el programa brinda atención a familiares que ejercen labores de cuidadores informales con el fin de mejorar la calidad de atención.

El trabajo realizado por la institución ha reflejado mejoría en el estado de salud de pensionados con enfermedades crónicas, disminuyendo la morbimortalidad; contribuyendo así a una mejor calidad de vida; mejorándoles temporalmente el entorno social e incorporándoles a una vida menos dependiente.

Dentro de las actividades realizadas en el Programa de Gerontología Social, se mencionan:

- **Charlas Médicas**

Con el propósito de promover los hábitos de vida saludable y envejecimiento activo, se desarrollaron 17 charlas bajo las modalidades virtuales y presenciales, con una participación de 207 pensionados y beneficiarios. Entre los temas impartidos podemos mencionar: Consejos para mejorar y mantener una buena presión arterial, Prevención de enfermedades respiratorias, Consejos sobre Higiene del Sueño, Consejos sobre alimentación saludable, entre otros.

- **Consultas Médicas**

Se realizaron 83 consultas médicas a pensionados y beneficiarios mediante modalidad de video llamada, llamada telefónica y presencial. El rango promedio de edad de las personas es entre 65 y 80 años de edad. Las consultas fueron atendidas por Médico de la Oficina Central.

5. CONTROL DE SOBREVIVENCIA Y ESTADO FAMILIAR

Se cuenta con modernos procedimientos para el control de sobrevivencia y estado familiar de nuestros pensionados y beneficiarios que realizan sus trámites en la Oficina Central, Centro de

Día "Santa María" y las Oficinas Departamentales distribuidas en todo el país; quienes en forma semestral realizan sus trámites de verificación de sobrevivencia, y en forma anual el estado familiar por viudez, durante el mes asignado para dicho trámite.

Debido a la Pandemia disminuyeron la toma de sobrevivencia presencial, habilitando canales electrónicos para la toma de sobrevivencia por medio de llamadas telefónicas, video llamadas o video pregrabado, siendo 26,704 llamadas en el periodo, habilitando el canal de WhatsApp en junio 2021, el cual, presentó gran aceptación por los pensionados y beneficiarios, registrando 6,266 usos del canal. Se incrementaron las llamadas telefónicas para informar de la nueva modalidad de comprobar sobrevivencia informando al pensionado que no es necesario presentarse a firmar a la Institución, así mismo, la entrega de flyers informativos a los visitantes en las distintas oficinas del Instituto.

Desde el segundo semestre 2021 se mantuvieron las atenciones presenciales bajo los estándares de bioseguridad, ejecutando 90,519 servicios de prórrogas de sobrevivencia y comprobación del estado familiar en el periodo informado.

PRINCIPALES ACCIONES DE LA GESTIÓN TÉCNICO- ADMINISTRATIVA

Junio 2021 – Mayo 2022

1. RECUPERACIÓN DE MORA PREVISIONAL

Los Estados Financieros Institucionales, reflejan una mora previsional en su mayoría generadas por Alcaldías que no remitieron a este Instituto en su oportunidad, las cotizaciones y aportaciones de los asegurados del INPEP. Ante ello, las gestiones administrativas de recuperación realizadas por el Instituto durante el período señalado, consistentes en llamadas telefónicas, correos electrónicos, notificaciones por correo nacional, a las instituciones que

reportaron saldos morosos, actividades que han contribuido a que las instituciones cancelen en el plazo establecido, logrando una recuperación de \$109,955.51.

En los casos que, una vez agotada la vía administrativa, sin tener resultados favorables de recuperación de mora previsional, se remitieron a la Unidad Jurídica para el respectivo proceso judicial.

2. RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS

De conformidad a las Políticas de Cobro para la Recuperación de la Mora Crediticia, aprobadas por Junta Directiva, las gestiones de recuperación y saneamiento de la cartera de préstamos han permitido hacer más efectivas las acciones ejecutadas por el Instituto en el cobro judicial y extrajudicial, disminuyendo los niveles de morosidad.

El saldo de la cartera de préstamos al 31 de mayo de 2021, era de \$2,454,126.34, obteniéndose mediante acciones administrativas y judiciales, una recuperación de \$104,384.67 en créditos personales e hipotecarios, estableciéndose el nuevo saldo al 31 de mayo de 2022 en \$2,349,741.67.

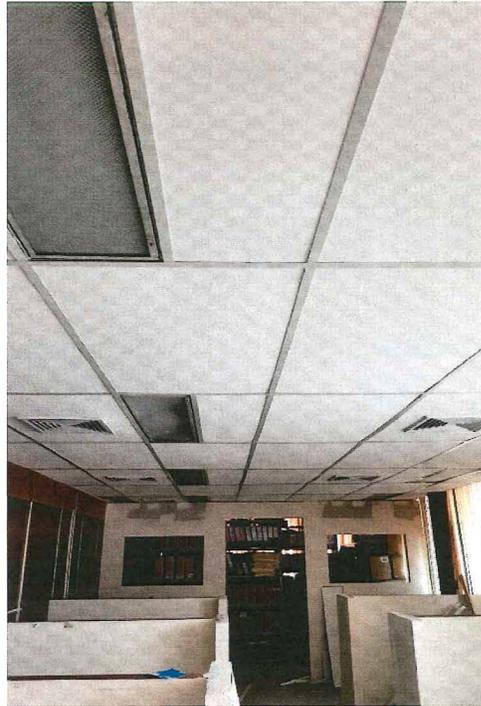
Los activos a junio de 2021, eran 71 activos extraordinarios. En noviembre de 2021 fue adjudicado al INPEP un inmueble por el Juzgado de lo Civil de San Salvador, el cual se incorporó en marzo de 2022 al listado de los activos extraordinarios del Instituto.

La venta de activos para el periodo junio 2021 a mayo 2022 fue de 5 inmuebles; por medio de 3 subastas. Se finaliza el periodo con 67 activos extraordinarios.

3. REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Se han realizado importantes mejoras en la Oficina Central del INPEP, creando ambientes más organizados para los empleados, así como para mejorar la atención a pensionados y usuarios, en las que se pueden mencionar:

1. Cambio de cielo falso en segunda planta de los módulos 4 y 5, ya que el actual tenía varios años de haberse instalado y ya presentaban daños en losetas y perfilería, lo que representaba un peligro para empleados y visitantes.



2. En las oficinas centrales del INPEP Modulo 6, se realizó la instalación de puertas corredizas automáticas para entrada y salida de dicho modulo, el propósito de la instalación fue facilitar el acceso a los pensionados y visitantes que se acercan a nuestras oficinas para realizar sus trámites.



3. Se llevó a cabo la adecuación de espacios físicos para culminar la implementación del Centro de Atención al Usuario (CAU), dentro de las instalaciones de las oficinas centrales del INPEP, con el fin de generar mejores condiciones para los usuarios y pensionados que nos visitan y también para el personal de la institución.



4. Elaborar una estación de reciclaje era de vital importancia para contar con un lugar para la disposición de desechos reciclables, para mantener nuestras instalaciones libres de contaminación así también para educar al personal de cómo reciclar la basura.



5. Para tener un mayor acercamiento entre los pensionados asistentes a los diferentes talleres y el personal de Gerontología, las oficinas de esta jefatura se trasladaron al área que ocupan los talleres, adecuando dicho espacio a las necesidades de la Sección de Gerontología.



4. CENTRO RECREATIVO COSTA DEL SOL

El Centro Recreativo Costa del Sol, para recreación y esparcimiento de pensionados y su grupo familiar, está ubicado en el cantón "El Zapote" kilómetro 73 ½, Estero de Jaltepeque, Costa del Sol, jurisdicción de San Luis La Herradura, Departamento de La Paz; con instalaciones amplias y seguras, el cual, posee las condiciones de bioseguridad necesarias, permitiéndole a los visitantes disfrutar de un ambiente agradable, seguro y con acceso a la playa.

La capacidad instalada, permite la atención diaria de hasta dos mil visitantes, quienes pueden optar a la realización de actividades recreo-educativas, teniendo una disponibilidad de cincuenta y cuatro cabañas dobles con sus correspondientes desvestideros, de las cuales, cinco son preferenciales para personas con discapacidad. Posee además: un rancho de usos múltiples, dos canchas deportivas, una piscina para niños y una para adultos, la cual ha sido diseñada especialmente para nuestra población pensionada, amplio estacionamiento, cafetería, tres estaciones de baños y desvestideros generales, servicios de ducha, zonas verdes, seis estaciones para barbacoa, contando con caminos de acceso para todos los ambientes de dicho Centro y hacia el sector de la playa.



Durante el periodo se efectuaron mejoras y reparaciones en el Centro Recreativo, con la finalidad de garantizar la durabilidad de la infraestructura, seguridad y confort a las personas que nos visitan; volviendo al Centro Recreativo, más atractivo para disfrutar de un momento de sano esparcimiento.

Las mejoras y reparaciones efectuadas consistieron en:

1. La construcción de 5 cabañas de estadía nocturna, equipadas confortablemente para hospedar 6-8 personas en cada una, las cuales cuentan con aceras en los contornos de las mismas, con el fin de facilitar a nuestros pensionados y sus familias el acceso a todas las instalaciones del Centro Recreativo.





2. Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de filtrado y a la red de abastecimiento de agua para las piscinas e instalaciones del Centro, primeramente, para evitar desperdicio de agua y también para que el agua de las piscinas cumplan con la higiene necesaria, por lo que se cambiaron la bomba principal, 2 tanques de presión y 5 filtros.



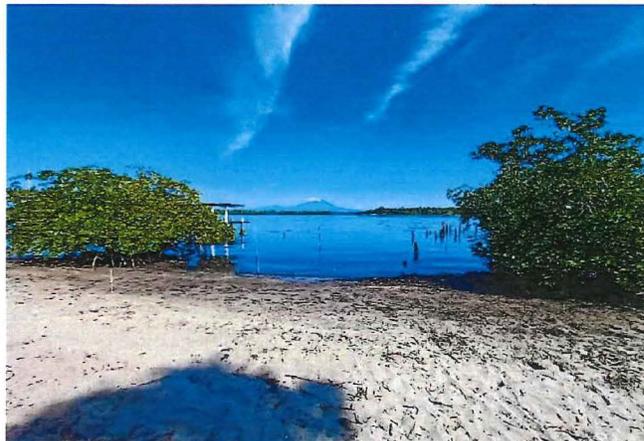
3. Para proporcionar un ambiente agradable y seguro a los usuarios de las cabañas de estadía nocturna, se instalaron luminarias en los alrededores de las piscinas, cabañas y senderos del Centro Recreativo.



5. ESTERO DE JALTEPEQUE

Desde el 6 de septiembre 2019 se tiene habilitado el Estero de Jaltepeque, con la finalidad de ampliar los lugares de recreación y esparcimiento de los pensionados, así mismo, la realización de actividades formativas y vivenciales del personal, según plan de capacitación y convivencias que el Departamento de Gestión de Talento Humano ejecuta.

Se han efectuado los mantenimientos respectivos a glorietas frente al estero y salones de usos múltiples, según necesidad, para garantizar la estadía agradable.



6. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

6.1 Información Pública

La Unidad de Acceso a la Información Pública, dio respuesta a 144 requerimientos de 68 solicitudes de información recibidas, las cuáles han sido: 66 información pública, 60 datos personales y 18 confidencial. Además, se atendieron 52 consultas ciudadanas a través del correo electrónico informaciónpublica@inpep.gob.sv.

Así mismo, llevó a cabo una capacitación al personal el 15 de octubre de 2021 con una participación de 16 asistentes, en relación a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y su reglamento, entregando a los asistentes ejemplares de tales normativas legales.

Se realizaron 4 actualizaciones generales al Portal de Transparencia durante el periodo de junio 2021 a mayo 2022, publicando un total de 645 documentos, entre los cuales se pueden mencionar: Manuales de procedimientos, estados financieros, información estadística, resoluciones de información, entre otros.

6.2 Información en redes sociales

La Unidad de Comunicaciones, ha implementado diferentes mecanismos de atención a los usuarios y pensionados, con el objetivo de mejorar la satisfacción en los servicios y recibimiento de los mismos, además de contar con mecanismos para la difusión de información oportuna y la participación ciudadana por medio de la atención de consultas, quejas, sugerencias y felicitaciones.

Ha efectuado diversas actividades como: Publicaciones de forma periódica y permanente de información de interés de pensionados y usuarios, contestación de consultas sobre trámites nuevos y trámites pendientes, creación de contenido para publicaciones de acuerdo a lineamientos específicos, solicitadas por las diferentes áreas de la Institución, Replicar información del Gobierno Central e instituciones gubernamentales; entre otras.

Otras actividades relevantes realizadas por la Unidad de Comunicaciones se detallan a continuación:

6.2.1 Buzones de sugerencia:

Se encuentran ubicados en las diferentes áreas de atención del Instituto, y en las oficinas departamentales, en ellos los usuarios y pensionados, quienes realizan trámites de manera presencial, pueden evaluar la calidad en la atención de los trámites que realizan, así como expresar sus opiniones, sugerencias, quejas y felicitaciones, por medio de una encuesta ubicada en cada uno de ellos.

Durante este periodo, se han elaborado 5 informes con el consolidado de cada encuesta, remitiéndose a la Administración Superior con copia a todas las áreas de atención que competen, con el objetivo de corregir y mejorar el resultado obtenido en el informe.

6.2.2 Cuñas Radiales:

Con la finalidad que la información de interés para nuestra población pensionada, tenga mayor alcance, se transmitieron 300 cuñas radiales en Radio El Salvador, dando a conocer: los medios electrónicos institucionales, promoción de trámite de Comprobación de sobrevivencia a través de WhatsApp y llamada telefónica.

6.2.3 Redes Sociales:

Actualmente, el Instituto cuenta con perfiles oficiales en Facebook y Twitter, herramientas que ha sido de importancia en la comunicación con los usuarios, debido a la interacción continua con ellos, en donde pueden expresar sus dudas, consultas, quejas y sugerencias de manera directa, por medio de comentarios en publicaciones o mediante mensajes privados, así mismo, enterarse de la actividad Institucional.

Además de ello, se han convertido en canales para atención de usuario, enfocados a solventar de manera inmediata algunos inconvenientes en sus procesos, evitándoles desplazamientos hacia las oficinas o llamadas para consultas sobre trámites personales.

Cuadro No. 5
GESTIÓN DE REDES SOCIALES FACEBOOK Y TWITTER
JUNIO 2021 – MAYO 2022

Acción	Facebook	Twitter	Total
Publicaciones	277	763	1040
Respuesta a comentarios por publicaciones	301	38	339
Respuesta a mensajes privados	2240	84	2324
Total de acciones en redes			3703

Fuente: Unidad de Comunicaciones INPEP.

7. ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO

El Instituto cuenta con una planta de 313 empleados al 31 de mayo de 2022, de los cuales, el 39.62% son hombres, que representa 124 empleados y el 60.38% mujeres con 189 empleadas. Tal personal, está compuesto por contratación según: Ley de Salarios, Contrato o eventual.

Cuadro No. 6
PERSONAL LABORANDO EN INPEP AL 31 MAYO 2022

Modalidad	Hombre	%	Mujeres	%	Total
Contrato	50	42.02%	69	57.98%	119
Ley de Salario	63	39.13%	98	60.87%	161
Eventuales	11	33.33%	22	66.67%	33
Total	124	39.62%	189	60.38%	313

Fuente: Departamento de Gestión de Talento Humano.

A partir del Plan de Capacitación, elaborado por el Departamento de Gestión de Talento Humano, se ejecutaron programas de capacitación para el personal, orientados a ofrecer servicios eficientes a la población asegurada, pensionada y derecho-habiente; entre los cuales se pueden mencionar: Ley Especial para la proyección de los Derechos de la Persona Adulta Mayor, Ciberseguridad, Normativa de Gestión Documental, Desarrollo de Equipos de Alto Desempeño, entre otras. En el periodo se registran 87 temáticas impartidas al personal.

8. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Como parte de las gestiones de coordinación interinstitucional, se mencionan los convenios suscritos por el INPEP en este periodo, según necesidades de la gestión técnico-administrativa.

8.1 Convenio con el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero.

El objeto del convenio es establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero y el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos, y en caso de ser requerido por el Instituto, obtener los documentos públicos registrales, catastrales, prestar la asesoría jurídica registral, realización de avalúos, levantamiento topográfico, remediciones y cualquier otra actividad o gestión necesaria para la regularización de los activos y su comercialización. Suscrito el 30 de junio de 2021.

8.2 Convenio con el Registro Nacional de Personas Naturales

El objeto del convenio es establecer una cooperación técnica institucional, con el fin de que el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos pueda verificar y obtener información del Registro Nacional de las Personas Naturales para facilitar la prestación de los servicios públicos de su competencia. Suscrito el 03 de noviembre de 2021.

8.3 Convenios suscritos anteriormente con estatus activo:

1. Convenio de colaboración interinstitucional entre la Imprenta Nacional dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial y el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos.
2. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre La Dirección General de Centros Penales (DGCP) y el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP).
3. Convenio por servicios de negociación por cuenta del Estado, entre Bolsa de Productos de El Salvador, S.A. de C.V. y el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos.
4. Convenio de Cooperación entre el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social para la Unidad de Atención Integral del Historial Laboral.

5. Convenio de Prestación de Servicios de distribución de correspondencia entre el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos y la Dirección General de Correos.

GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Junio 2021 - Mayo 2022

1. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONAL JUNIO 2021 – MAYO 2022

A continuación, se detallan datos que resumen el movimiento presupuestario de los ingresos y egresos presupuestados ejecutados en los períodos de junio a diciembre de 2021 y de enero a mayo 2022, con el fin de mostrar de manera clara y precisa la situación financiera.

1.1. Ejecución Presupuestaria 2021

El presupuesto ejecutado para los ingresos en el período junio a diciembre de 2021 fue de \$171,869,008.20 representando un 98.56%, correspondiendo el 95.04% a transferencias corrientes, destinadas a complementar el pago de las prestaciones previsionales. Con relación a egresos, estos se ejecutaron en un 98.06%, que reflejan \$173,639,914.37; correspondiendo el 95.55% a compromisos previsionales y el 2.51% restante a cubrir los gastos administrativos, de capital y actividades a pensionados.

A partir del mes de enero del 2021, la pensión mínima fue incrementada de \$207.60 a \$304.17, y la pensión de invalidez parcial de \$145.32 a \$210.00, realizando un refuerzo presupuestario mediante tres transferencias de Crédito ejecutivas entre asignaciones del Ramo de Hacienda, para financiar el incremento a las pensiones mínimas, en \$25,702,691; sumando un total la cifra modificada de 291,346,356 para el año 2021.

Cuadro No. 7
INGRESOS JUNIO - DICIEMBRE 2021

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Tasas y Derechos	17,500.00	9,755.50	0.01%
Contribuciones a la Seguridad Social	4690,245.00	5498,319.22	3.15%
Venta de Bienes y Servicios	8,750.00	17,181.98	0.01%
Ingresos Financieros y otros	259,530.00	516,863.10	0.30%
Transferencias Corrientes	169357,941.91	165737,633.66	95.04%
Venta de Activos Fijos	3,300.00	29,922.36	0.02%
Recuperación de Inversiones Financieras	43,750.00	59,332.38	0.03%
Ingresos Totales	\$ 174381,016.91	\$ 171869,008.20	98.56%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Cuadro No. 8
EGRESOS JUNIO - DICIEMBRE 2021

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Remuneraciones	3085,355.16	2890,998.81	1.63%
Prestaciones de la Seguridad Social	173287,191.91	169187,288.44	95.55%
Adquisición de Bienes y servicios	671,078.38	898,750.40	0.51%
Gastos Financieros y otros	20,320.00	384,866.57	0.22%
Transferencias Corrientes al Sector Público	0.00	2,513.17	0.00%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,500.00	8,000.00	0.00%
Inversiones en Activos Fijos	529.46	267,496.98	0.15%
Ingresos Totales	\$ 177066,974.91	\$ 173639,914.37	98.06%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos de INPEP.

1.2. Ejecución Presupuestaria año 2022

El presupuesto de ingreso para el período enero a mayo de 2022 se ejecutó en un 98.50%, con un monto de \$112,144,583.35, de los cuales el 95.18% corresponden a transferencias corrientes recibidas, destinadas a complementar el pago de los compromisos previsionales. Con relación a egresos, los que se ejecutaron en un 95.70%, que equivale a \$110,235,015.98; correspondiendo el 93.95% a compromisos previsionales y el 1.75% restante a cubrir los gastos administrativos, de capital y actividades a pensionados.

Cuadro No. 9

INGRESOS ENERO - MAYO 2022

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Tasas y Derechos	12,500.00	20,355.25	0.02%
Contribuciones a la Seguridad Social	3254,400.00	3294,719.08	2.89%
Venta de Bienes y Servicios	6,250.00	11,177.70	0.01%
Ingresos Financieros y otros	212,175.00	415,941.97	0.37%
Transferencias Corrientes	110329,155.00	108360,316.53	95.18%
Venta de Activos Fijos	2,200.00	3,741.95	0.00%
Recuperación de Inversiones Financieras	31,250.00	38,330.87	0.03%
Ingresos Totales	\$ 113847,930.00	\$ 112144,583.35	98.50%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Cuadro No. 10

EGRESOS ENERO - MAYO 2022

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Remuneraciones	1588,856.65	1503,425.91	1.31%
Prestaciones de la Seguridad Social	111324,330.00	108216,838.31	93.95%
Adquisición de Bienes y servicios	1215,472.96	431,505.99	0.37%
Gastos Financieros y otros	562,340.00	26,855.38	0.02%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,500.00	8,000.00	0.01%
Inversiones en Activos Fijos	494,033.85	48,390.39	0.04%
Ingresos Totales	\$ 115190,533.46	\$ 110235,015.98	95.70%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Egresos de INPEP.

1.3. Ejecución Presupuestaria Consolidada

A continuación, se presentan en forma consolidada, la información del período junio de 2021 a mayo 2022:

Cuadro No. 11

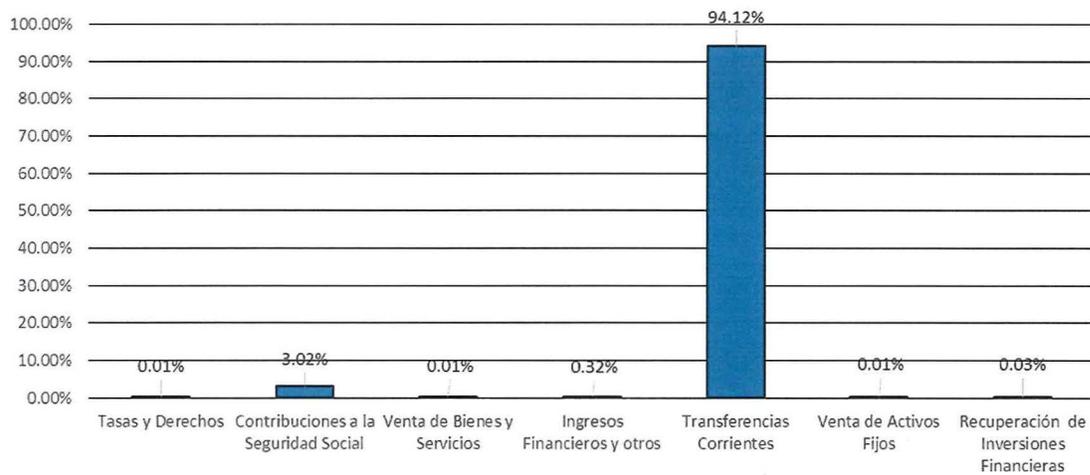
INGRESOS JUNIO 2021 - MAYO 2022

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Tasas y Derechos	30,000.00	30,110.75	0.01%
Contribuciones a la Seguridad Social	7944,645.00	8793,038.30	3.02%
Venta de Bienes y Servicios	15,000.00	28,359.68	0.01%
Ingresos Financieros y otros	471,705.00	932,805.07	0.32%
Transferencias Corrientes	279687,096.91	274097,950.19	94.12%
Venta de Activos Fijos	5,500.00	33,664.31	0.01%
Recuperación de Inversiones Financieras	75,000.00	97,663.25	0.03%
Ingresos Totales	\$ 291228,946.91	\$ 284013,591.55	97.52%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos de INPEP.

Gráfica No. 5

INGRESOS JUNIO 2021 - MAYO 2022



Fuente: Cuadro No. 11

Cuadro No. 12

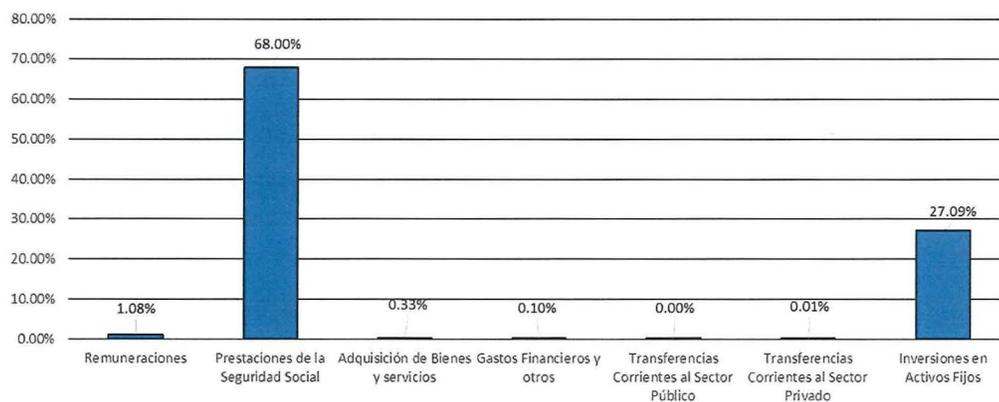
EGRESOS JUNIO 2021 - MAYO 2022

RUBRO	\$ Presupuesto	\$ Ejecutado	%
Remuneraciones	4674,211.81	4394,424.72	1.08%
Prestaciones de la Seguridad Social	284611,521.91	277404,126.75	68.00%
Adquisición de Bienes y servicios	1886,551.34	1330,256.39	0.33%
Gastos Financieros y otros	582,660.00	411,721.95	0.10%
Transferencias Corrientes al Sector Público	5,500.00	10,513.17	0.00%
Transferencias Corrientes al Sector Privado	496,533.85	56,390.39	0.01%
Inversiones en Activos Fijos	115191,062.92	110502,512.96	27.09%
Ingresos Totales	\$407919,746.83	\$ 395042,751.40	96.84%

Fuente: Reporte Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del INPEP.

Gráfica No. 6

EGRESOS JUNIO 2021 - MAYO 2022



Fuente: Cuadro No. 12

2. ACTIVIDADES A FAVOR DE LA POBLACIÓN PENSIONADA DEL PAÍS

El INPEP como institución previsional presta diferentes servicios a la persona Adulta Mayor, ha desarrollado diferentes actividades como: Control de Supervivencia y Estado

Familiar, Talleres Vocacionales y Ocupacionales, llamadas telefónicas, Visitas Domiciliares y Consultas Médicas, beneficiando a sus pensionados y beneficiarios.

Cuadro No. 13
SERVICIOS A LA POBLACIÓN PENSIONADA
PERIODO DE JUNIO 2021-MAYO 2022

SERVICIOS	CANTIDAD DE SERVICIOS
Control de Supervivencia y Estado Familiar	90,519
Llamadas telefónicas	26,704
*Talleres Ocupacionales y Vocacionales	12
Charlas Médicas	17
Consultas Médicas virtuales	83
T O T A L	117,335

Fuente: Subgerencia de Prestaciones

3. LICITACIONES Y/O CONTRATACIONES 2021-2022

La Administración ha brindado apoyo efectivo y oportuno para que las áreas ejecutoras dispongan de los bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades, incluido el apoyo logístico de las operaciones.

La Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha prestado un apoyo constante para que las distintas unidades organizativas, desarrollen sus planes de trabajo según lo previsto. Su aporte ha sido a través de la adquisición y disposición de los recursos para el funcionamiento de manera oportuna.

El trabajo efectuado por la UACI en apoyo a las diferentes áreas institucionales se resume a continuación:

Cuadro No. 14
COMPRA DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
JUNIO 2021-MAYO 2022

Concepto	Cantidad	Monto
Libre Gestión	291	\$ 1225,040.61
Licitación Pública	2	\$ 258,266.07
Contratación Directa	0	\$ -
Bolsa de Productos	0	\$ -
Prórroga	4	\$ 556,602.22
TOTAL	297	\$ 2039,908.90

Fuente: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional